

## Los gastos del Estado

Por las condiciones de la vida nacional, por una cierta como indefinición de sus fuerzas que no permiten que se regulen de antemano y por manera teórica, mientras suelen mostrarse definidas, determinadas y concretas las necesidades, no hay quien deje de admitir que para conocer estas necesidades nacionales, es fuente el presupuesto de gastos, en donde aquellas aparecen ó debieran aparecer definidas, y cuyo presupuesto ha debido ajustarse á las funciones generales de la vida nacional, reguladas según la ley de los tiempos, la cual tiene como exigencia irremisible el modificarlos, el cambiarlos anualmente.

Pues tomando como expresión de la organización de los servicios del Estado el presupuesto de gastos, aparecen verdaderas aberraciones en la vida económica de la nación, hasta un punto que reclama, como otras veces ya hemos tenido ocasión de pedir, un estudio general y completo de nuestro sistema tributario.

Y como después de todo no hay elocuencia que pueda igualar á la elocuencia de la verdad, y no hay fórmula más acabada y precisa de la verdad que la que resulta de los números, los números hablarán en las graves consideraciones que vamos á apuntar.

Nuestro presupuesto de gastos, dígame lo que se quiera, no es cosa extremada en relación á las fuerzas nacionales. Y para comprobarlo, basta sencillamente conocer algo las condiciones de nuestro pueblo, y las de las demás naciones de Europa. España dista mucho de ser el país en que más paga cada habitante. El principal mal no está en lo que pagamos, sino que radica en la inversión y distribución de los ingresos y en la imposición del tributo.

La riqueza de España dista mucho de poderse comparar con la de Francia y aun con la de Italia, con ser nuestro territorio mayor que el de Italia y con no tener más que 24 kilómetros menos que Francia. Pues bien; en estas condiciones el Estado impone á la agricultura en España 180 millones de pesetas, y la contribución territorial en Francia es de 178 millones. Es decir, que España paga más por la contribución territorial que lo que paga Francia. Alemania no paga más que 149 millones. Italia, merced á la ley de 7 de Marzo de 1886, cuando termine su catastro, la agricultura de allí no pagará más que un 7 por 100.

España paga 40 millones de pesetas por contribución industrial y de comercio, y Alemania un millón más.

Nuestro país no tiene por rentas de bienes del Estado más que 10 millones, en cifras redondas; Alemania tiene más de 232 millones.

Pagamos por la Deuda pública exactamente la misma proporción que representa la Deuda francesa, el 33 por 100, contando con que Francia tuvo que liberar su territorio, pagando 5000 millones de francos. Italia, que ha pasado por grandes crisis, no paga en proporción á su presupuesto más que el 30 por 100 por los intereses de su Deuda. Alemania no paga más que el 11 por 100.

En cambio, ¿qué paga nuestro Estado por

instrucción pública? Pues el 9 por 100 del presupuesto. De manera que investigando lo que se destina á la producción de las fuerzas nacionales, á la obra de protección y de ministerio propulsor, indispensable á todo progreso, nos encontramos con cifras alarmantes.

Y si de esos elementos morales pasamos á los elementos materiales de la fuerza, tenemos que Francia, manteniendo más de 1.200.000 hombres, con el primer equipo, con el primer armamento de Europa, no gasta, en proporción á su presupuesto, más que el 19 por 100; nosotros gastamos el 17 por 100. Y mientras el soldado francés cuesta 1.096 pesetas al año, el soldado español cuesta 1.329, y apenas si tenemos ni material de guerra ni armamento.

No hay servicio en España que no pudiese ser más perfecto con menor coste y menos personal.

¿A qué seguir ofreciendo ejemplos? Por esto decíamos al principio que el mal no está en los 860 millones, poco más ó menos, que nos exige el Estado y que no corresponden según nuestra población sino á unas 50 pesetas por habitante, sino en la mala repartición del tributo y en la desdichada inversión de los ingresos.

No hace mucho leímos con rubor lo que costaba en España el herraje de un caballo del ejército: más, infinitamente más, de lo que le cuesta al particular despilfarrador y mal administrador de sus bienes esta atención para su cabalgadura. Y esto que parece una nota aislada y como rebuscada en nuestro laberíntico presupuesto de gastos, es la tónica de todos los servicios, que están necesitados de radical y profunda transformación.

No pedimos, por último, sino una mejor repartición de los tributos, y que la mejor parte del presupuesto no sea para el personal, sino para el material de los servicios, verdaderamente lamentable del Estado.—R.

## El crédito agrícola

Convocados por el ministro de la Gobernación, se reunieron hace dos días en su despacho los Sres. Becerro de Bengoa, González de la Peña, Gamazo (D. Trifino), Lecea (D. Carlos), Garrido Estrada, conde de Sallent, Guerola y García Gómez, quienes forman, con los señores Capdepón y Sánchez Toca, que excusaron su asistencia, la comisión central de Pósitos encargada de estudiar las Memorias formuladas por las Diputaciones provinciales y de redactar un proyecto de ley de reforma de la de 1887, con las bases para el establecimiento del crédito agrícola.

El Sr. Silvela expuso su pensamiento sobre los diversos problemas que han de ser objeto de las deliberaciones de la comisión, declarando que el problema del crédito agrícola es muy complejo, puesto que abarca desde la legislación civil é hipotecaria hasta la administrativa, y que en tal concepto, la comisión, á más de estudiar los Pósitos en su estado actual y los medios mejores de moralizar su administración, debía de preocuparse de todos los proyectos de reformas necesarias en las leyes para el planteamiento del crédito agrícola con un

criterio amplio y dejando libertad de fórmulas, para que en su establecimiento no predominase la uniformidad, sino la variedad que aconseje la prudencia, teniendo en cuenta las muy diversas condiciones de la propiedad territorial y el cultivo en las distintas regiones de la Península.

Varios de los asistentes expusieron en líneas generales sus opiniones, y la reunión terminó manifestando el ministro de la Gobernación su deseo de que la comisión realice con actividad su misión y termine sus discusiones, formulando los proyectos de ley que considere necesarios para primeros de Febrero, mes en que, según dijo, se reunirán las nuevas Cortes, en una de cuyas primeras sesiones deseaba poder leer estos proyectos.

De las 49 provincias sólo 38 han enviado Memorias, y han dejado de remitirlas las gallegas, las vascoas, Navarra y Baleares.

## Sección de Tribunales

Ayer dictó la Sala la siguiente sentencia:

Condenando á los procesados Antonio Marcos Rivas (a) *Miranda*, Angel Sánchez Martín y Manuel Ramos Calvo, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor á cada uno, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas, que satisfarán por terceras partes.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tórmes contra Constantino Rodríguez Gomez, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Caballero. Procurador, Sr. López.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Frutos, San Crisanto, Santa Daria y San Crispin, mártir.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 6'22; pónese, 5'7.—Luna: sale, 4'13 de la tarde; pónese, 3'3 de la mañana.

El Alcalde constitucional de esta ciudad, señor D. Matías Prieto, estuvo ayer á cumplimentar á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Salamanca.

Leemos en nuestro apreciable colega de Madrid, *La Libertad*:

«Se ha recibido en el ministerio de Fomento un proyecto de ampliación del puente sobre el Tórmes, de Salamanca, y la variación de las carreteras que conducen á aquella capital con un informe del ayudante de obras públicas D. Anastasio Corchón, en el cual indica la conveniencia de demoler las casas de derecha é izquierda de la entrada de dicho puente, para dar mejor acceso á los viajeros que acuden á dicha ciudad.

El proyecto está en estudio en el negociado correspondiente, y será despachado á la mayor brevedad.»

Ha regresado á esta ciudad, después de haber asistido á las fiestas de la octava de Santa Teresa de Jesús celebradas en Alba de Tórmes, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En la revista periódica que con el título de *La semana en el Vaticano* publica *L' Italia*, se dice que Su Santidad, informado de la participación y de las manifestaciones políticas de los carlistas en el Congreso Católico de Zaragoza, y penosamente impresionado de los incidentes ocurridos en él, ha hecho pedir al nuncio de Madrid, monseñor Di-Pietro y al cardenal Benavides, una «Memoria detallada sobre lo sucedido.»

En el Vaticano se entiende que las exageraciones cometidas en Zaragoza á los ojos de los partidarios sinceros de la causa católica, ha sido perjudicial á los intereses de la iglesia.

Ayer se recibió en la Audiencia de lo Criminal, ya terminado, el sumario instruido con motivo del horroroso crimen de la calle del Azafranal. Dicho rollo, formado por el Juez de Instrucción Sr. Torres Requena y el actuario Sr. Sastre, consta de 202 folios.

También se ha hecho entrega á expresado Tribunal de las siguientes piezas de convicción: una barrena, un formón, dos talegos, un bolsillo verde, una bolsa, tres pañuelos y un cordel.

Los procesados en esta causa han nombrado ya abogados y procuradores que les defiendan y representen.

El Ceferino Hernández Corral y su hijo Pedro Hernandez Escribano, han nombrado á los señores Barco y del Estal, respectivamente.

Al Manuel Nuñez Márcos le defenderá el abogado Sr. Brozas, representándole el Procurador señor del Estal.

El Abogado Sr. Sánchez Mata y el Procurador Sr. del Estal han sido nombrados para defender al Prudencio Martín Campo.

Por último, el Miguel Gonzalez Blanco ha designado al Sr. Huebra como abogado y como Procurador á D. Genaro Durán.

Es muy probable que esta causa se incluya en el alarde que tendrá lugar el día 16 de Diciembre próximo, en cuyo caso se vería ante el Jurado en Enero ó Febrero del año próximo.

La ponencia en el proceso de que nos ocupamos ha correspondido al magistrado Sr. Velasco.

Ayer tarde salió para Ciudad Rodrigo, comisionado para formar parte de la Sala de aquella Audiencia de lo Criminal, el magistrado de la de Salamanca Sr. Velasco.

El miércoles último les fueron entregadas por el Juzgado de Instrucción de esta capital, á los herederos de Andrea de la Iglesia, cuya mujer fué asesinada al amanecer del día 19 de Septiembre último, en su casa de la calle del Azafranal, las cantidades que, procedentes de la interfecta, se han encontrado en poder de los procesados.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde del pueblo de Torresmenudas.

Nos escriben de Madrid diciéndonos que se indica para un puesto importante en Ultramar á nuestro amigo el diputado provincial D. Juan Fernández Vicente, que actualmente se halla en la corte.

El Ayuntamiento de Valdecarros ha acordado que en lo sucesivo se provea por oposición la escuela de niños de dicho pueblo.

Con objeto de inspeccionar la administración y contabilidad municipal, hállase en Cepeda un delegado del Sr. Gobernador civil.

El sabio Prelado de esta diócesis, Rvdo. P. Cámara, acaba de publicar una obra titulada «Vida de

San Juan de Sahagún», que ha sido impresa en Valladolid.

El maestro de la escuela de Candelario ha solicitado licencia para tomar parte en las oposiciones á las escuelas que se hallan vacantes en este distrito universitario.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el salón Romero de Madrid un gran concierto por el pianista D. Andrés Monje.

La orquesta será dirigida por nuestro distinguido paisano el maestro Bretón.

Se han remitido á la junta central de derechos pasivos del magisterio los expedientes de clasificación por edad de D. José García Guillén, maestro en propiedad de la escuela de niños de Zarapicos y el de doña María Manuela López Santos, maestra de Casas del Conde.

Han ocurrido algunos casos de viruela en el pueblo de Valero.

Hoy probablemente llegarán á esta capital, los cuatro procesados con motivo del asesinato de un guarda del campo, cometido en la carretera de Peñaranda de Bracamonte, cerca de aquella villa, para los cuales ha solicitado el Ministerio Público la pena de muerte.

El director de Comunicaciones ha pasado una circular á las estaciones telegráficas, prohibiendo á los empleados solicitar licencias temporales, y únicamente por causas suficientemente justificadas y para tomar parte en los exámenes que para oficiales se están verificando.

También ha suplicado á los jefes del cuerpo que no tengan academias preparatorias en los ejercicios que se verifican actualmente.

Los padres ó encargados de los mozos de diez y ocho años que aún no hayan inscrito á estos en el alistamiento para el reemplazo del próximo Noviembre, incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

El próximo domingo 26 del corriente á las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, se verificará la inauguración de la Academia médico-escolar, y como saben nuestros lectores el discurso está á cargo del distinguido profesor de Obstetricia, Dr. D. Angel Nuñez Sampelayo.

Como hasta la fecha no sabemos el tema del discurso del Sr. Nuñez, de aquí el que hoy no podemos dar á nuestros lectores más detalles.

El último discurso de Crispi, calificando de imaginario el cautiverio de la Santa Sede, se asegura que producirá una nota del cardenal secretario de Estado á los nuncios de Su Santidad, protestando de aquellas afirmaciones.

Nuestro particular amigo el ex-alcalde de esta capital, D. Casimiro Baz Iglesias, ha participado pocos días hace, al digno jefe del partido liberal-conservador D. Celedonio Miguel Gómez, que, conceptuando altamente impolítica la resolución que ha recaído en el conflicto municipal y la extraña actitud que en este asunto han observado sus amigos, desde luego, (sin dejar de ser conservador) se considera, para con aquellos, desligado de todo compromiso político.

Nos concretamos á dar la noticia, absteniéndonos de hacer comentarios, porque pudiera creerse que eran estos apasionados, tratándose como se trata de personas que nos son muy afectas.

Una anécdota de Karr. Necesitando el autor de *Bajo los tilos* un libro de botánica que poseía cierto príncipe ruso, vecino en el campo, del eminente escritor, mandó á pedirselo por medio de un criado.

El príncipe, queriendo conocer al gran literato, respondió que toda la biblioteca estaba á su disposición, y que él se honraría mucho en que la visitara cuando quisiese.

Alfonso Karr se negó á salir de su quinta. Odiaba las visitas.

Se quedó, como era de esperar, sin el libro.

Pasó algún tiempo y el príncipe necesitaba una gran cantidad de agua para su jardín.

Sabiendo que á Karr le sobraba, le mandó á pedir una poca.

—Decid á vuestro amo—respondió—que le dará toda la que quiera, pero á condición de que venga aquí á regar sus plantas

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que las reglas dictadas en la de 1.º de Agosto de 1885 con motivo de la epidemia del cólera morbo asiático, que entonces se padecía, son aplicables á todos aquellos casos en que la autoridad local, por la clase de enfermedad que hubiese producido la muerte, acuerde la inmediata traslación á los depósitos de los cementerios de las personas fallecidas de enfermedad epidémica, ó que produzca temor fundado de contagio.

Ayer tarde á las tres tuvo lugar la procesión de los Catecismos de esta ciudad, que recorrió el trayecto fijado de antemano.

Seguramente que pasaban de 3.000 los niños que formaban en ella, la mayor parte con estandartes ó banderas.

Nuestros lectores comprenderán el golpe de vista que presentaría la procesión al pasar por una calle tan espaciosa como la de la Rua, desde la cual se podía dominar en conjunto.

La procesión de ayer resultó, como es natural, una fiesta conmovedora.

Han solicitado del Rectorado de esta Universidad permuta de sus respectivas escuelas D. Bas Barrios Castellanos y D. Domingo Andrés Amio, maestros de Villalpando y Benavente, respectivamente.

Se dice que el ministro de la Guerra piensa disminuir la responsabilidad subsidiaria en el ejército.

El Alcalde del pueblo de Retortillo tuvo la desgracia anteayer, al ir á pasar el río Yeltes por el sitio denominado *la Viga*, de caerse á un despeñadero, quedando muerto en el acto.

La Comisaría de Guerra de esta ciudad convoca á los vendedores de cebada y paja para que presenten proposiciones y muestras en dicha oficina, Tiro, 7 y 9, segundo, á las doce de la mañana del día 2 del próximo mes de Noviembre.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dá á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz P. ñuela.

Vacantes. La plaza de Recaudador de contribuciones del partido de Peñaranda de Bracamonte en esta provincia, por fallecimiento del que la venía desempeñando.

Las instancias se dirigirán á la Delegación de Hacienda, debiendo los interesados estar en la inteligencia de que para el desempeño de la misma tienen que constituir la fianza de 54.400 pesetas percibiendo el agraciado el premio de una peseta y noventa y cinco céntimos por ciento de las cantidades que hagan efectivas.

## Casos y cosas

Pepito es un gran gomoso fino, pulcro, resalado, muy gracioso y estirado.

Y aqueste muchacho hermoso  
frente al balcón de su hermosa,  
se pasa el día haciendo el oso  
de una manera horrorosa.  
Y dice con gran salero  
á su dulce bien amado:

yo te quiero,  
yo me muero

por ese rostro salado.  
Bendito sea ese palmito

que solo al amor incita  
y ella dice: ¡qué bonito!

y él la dice: ¡qué bonita!

—Vivir sin tí no se explica.

—Pues claro que no lo explico.

Y Pepito añade: ¡rica!

Y su amada dice: ¡rico!

—Tu boquita amor provoca,  
y ya me falta muy poco

para ponerme muy loca,  
digo, pa ponerme loco.

En no olvidarte me empeño,  
niña del rostro divino;

¿sueñas conmigo?

—Sí, sueño  
con la gata y el minino.

Y así se pasa Pepito,  
que es un chico muy gracioso,

muy bonito,  
frente al balcón de su hermosa,

todo el día haciendo el oso  
de una manera horrorosa.

Se ha incomodado Marcial,  
un vate piramidal,

porque ayer le he asegurado,  
que es un vate desdichado,

que escribe bastante mal.  
La verdad sencilla y neta

causa muchas desazones,  
¡que ha de ser Marcial poeta!

Pulsa la lira? pues mira,  
que pulse veinte violones,

en vez de pulsar la lira.  
Pues, señor, tienen bemoles

de Marcial los disparates  
y sus continuos dislates;

¡ay qué vates, caracoles!  
¡caracoles, con los vates!

¡Satisfechos han de estar  
estos vates infelices!

déjese usted de tocar  
la lira, y puede empezar

á tocarse las narices.  
Usted buen Marcial será

mi amigo mientras yo viva;  
con mi amistad contará,

pero, por Dios, no, no escriba,  
que Dios se lo premiará.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

#### La salud pública en Madrid

Madrid 24 12:10 de la m.

La epidemia variolosa ha aumentado bastante en esta córte.

Pasan ya de 500 los atacados que hay en el Hospital provincial.

La *Gaceta oficial* publicará dentro de muy breves días un real decreto en el que se declarará obligatoria la vacuna para los militares, niños y niñas que asistan á las escuelas públicas

y particulares, empleados del Estado y cuantas personas de él dependan.—Zeda.

#### Un percance

Madrid 23 2:35 de la m.

El General Martinez Campos tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba en las maniobras militares celebradas en Cataluña, produciéndose algunas lesiones que por fortuna no se creen de gravedad.—Zeda.

#### Varias noticias

Madrid 24 3 de la m.

Se han publicado las 33 bases acordadas en el Congreso Católico de Zaragoza, para la unión de los católicos.

Numeroso concurso de todas las clases sociales hizo ayer un recibimiento entusiasta y cariñoso á S. M. la Reina y á la real familia al llegar á esta córte.

La comisión de reformas de aranceles y denuncia de los tratados ha acordado fijar en un 50 por 100 la bonificación que ha de concederse á las naciones convenidas.—Zeda.

### Anuncios de preferencia

## Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

## Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

**SE VENDE** una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

**SE venden** 300 cántaros de vinagre de yema, superior, al precio de 4 pesetas uno. Calle de los Mínimos, 9.

## JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

## Depósito de Biciclos, Bicycletas y Triciclos

de las mejores casas conocidas en todo el mundo.

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicycletas de la casa The Quadran Tricycle y de la casa Rudge Cycle Company (Ld) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán en depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora 22, quien puede facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito diversidad de accesorios para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones de toda clase de dichas máquinas.

## A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8,000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

**SE VENDE** ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

### La Sastreria Inglesa

DE

**L. Dianouz y B. Schweizer**  
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

## SE VENDE

el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**SE VENDEN**, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

## PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barbería de Funcia**.

## IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de = Sistema Métrico Decimal = escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín Garcia* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca. Pídase también en las demás librerías de la provincia.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890

# PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

**AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES**  
**Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.  
 Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.  
 El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Medicinas**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **trameros de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

## Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades  
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor  
**AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA**

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-esicrofulosas—Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

## CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban **sellos** á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

# Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

se matan en una noche todos los **ratones** de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguo que sean, desaparecen las más de las veces en pocas horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE **HIGADO DE BACALAO**  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

**DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

## UltraMarinos

3—Portales del Pan—3  
 Chocolates y conservas de todas clases, y cerillas.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor. 36.